16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 473. SANTA FE MIERCOLES 8 DE MAYO DE 1929 DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Se decretó la prisión preventiva de los doctores Moreno y Meyer

SE HALLAN ACUSADOS DE DEFRAUDACION, PREVARICATO Y QUIEBRA FRAUDULENTA

La Cámara en lo Criminal revocó el sobreseimiento dictado en su favor por el Juez doctor Moreno

SE LES EMBARGARA HASTA LA SUMA DE $ 600.000

BUENOS AIRES, 7. — La Cámara en lo Criminal ha revocado hoy el sobreseimiento dictado por el Juez Moreno en favor de los doctores Rodolfo Moreno (h.) y Oscar C. Meyer, ordenando la prisión preventiva de ambos por los delitos de defraudación y prevaricato.

También ha sido ordenado el embargo de los bienes de ambos hasta la suma de 600.000 pesos y la prosecución del sumario por los delitos de quiebra fraudulenta y balances falsos.

El doctor Rodolfo Moreno (h.) en conocimiento de estas resoluciones se presentó detenido.

CON LOS RESULTADOS DE AYER PASA AL PRIMER PUESTO LA ARGENTINA

EN LOS 400 METROS LLANOS SALINAS OBTUVO EL RECORD SUDAMERICANO

HASTA AYER LA ARGENTINA TENIA 47 PUNTOS

LIMA, 7. — Poco público concurrió hoy a la continuación del Campeonato Sudamericano que se viene desarrollando en esta capital.

De acuerdo a los resultados registrados en las pruebas de hoy, la Argentina se coloca a la cabeza del Campeonato con 47 puntos, segundo Chile con 31 puntos y tercero Perú con 1 punto.

En la prueba final de los cien metros se clasificaron primero: Spinasi (argentino) en 10 segundos 7 10, segundo Bianchi (argentino), el tercer puesto fué empatado entre el argentino Cire Aldao y el peruano Ordóñez; este tercer puesto será desempatado el próximo jueves.

En la final de los 110 metros con vallas se clasificó primero: Vallarría (argentino) en 15 segundos 5 décimos, segundo Ugarte (chileno) y tercero Gómez Sánchez (peruano).

En la final de los 400 metros llanos se clasificó primero el argentino Salinas en 49 segundos obteniendo el record sudamericano, segundo Hintse, tercero River.

En la posta de los 400 metros obtuvieron el primer puesto los argentinos en 42 segundos 15 décimos, segundo los peruanos y el tercero lo schilenos.

En el triple salto obtuvo el primer puesto el argentino Brunetto con 14 m. 77, segundo Mendiburu, tercero Aizcorbe.

En el lanzamiento del martillo correspondió el primer puesto al argentino Kleger con 49 metros 565, segundo Wisner y tercero Bayer.

CONTINUA LA INVESTIGACION PARA ESCLARECER LAS CAUSAS POR LAS CUALES NAUFRAGO EL "VESTRIS"

Los declaraciones del segundo capitán de a bordo

EL EXCESO DE CARGA FUE UNA DE LA SCAUSAS

LONDRES, 7. — Se reanudó hoy la audiencia en la investigación judicial que se practica con motivo del naufragio del vapor británico "Vestris", en el cual hubo que lamentar un crecido número de víctimas.

El primero de los miembros del personal de oficiales de la nave que prestó declaración hoy fué Leslie Watson, segundo oficial, quien empezó por manifestar que un cúmulo de circunstancias, incluyendo el exceso de carga del buque, comprendida la cantidad de agua que llevaba en su doble fondo, fueron las causantes del desastre.

Declaró que no es exacto que haya habido negligencia en trasmitir las señales "S. O. S.", pidiendo auxilios, y que en ese concepto se procedió con la oportunidad que el capitán del buque creyó necesaria, en atención a los caracteres que asumió el accidente.

Interrogado el oficial declarante sobre el calado del buque de acuerdo con las marcas de la línea de flotación, manifestó que no se formularon intimaciones ni se hicieron observaciones al salir del puerto de Nueva York sobre el calado real de la nave. Además, dijo que cuando el capitán Heasley, superintendente de la Compañía, fué entrevistado en Nueva York en presencia de Mr. Wheeler, Mr. Watson y otras personas en la oficina del abogado de la misma Compañía, citó las cifras relacionadas con el calado y que figuran, seguramente, en autos.

El oficial Watson dijo que las cifras dadas por Heasley no están, en realidad, de acuerdo con las que fueron citadas en esta investigación, en las declaraciones del viernes último y agregó: "Ese día yo estaba dispuesto para decir algo que el capitán Heasley me había insinuado que debía declarar o manifestar a los abogados."

Cuando se le preguntó al declarante qué creía que el capitán Heasley quiso significarle con su insinuación, contestó: "Que el calado que él había mencionado era el que correspondía, esto es, el que habían resuelto que se dijera cuando el vapor salió del puerto".

Watson declaró que la entrevista del capitán Heasley con el abogado en Nueva York ocurrió el día antes que el procurador Mr. Tuttle hubiese realizado su investigación.

Cuando se le preguntó al declarante si se le dijo algo respecto de circunstancias que no debían ser declaradas, contestó: "En realidad, nosotros declaramos sin embargo todo lo ocurrido, y si hubiese habido algo que no hubieran deseado que declarásemos nos habrían dicho "no se den el trabajo de referirse a eso" o bien "presenten el caso en otra forma".

Watson agregó que había sido interrogado en Nueva York por el procurador Tuttle, pero que el abogado de la compañía Lamport y Holt no le hizo ninguna pregunta.

Se aplazó la audiencia hasta mañana después de haber sido interrogado Mr. Nathaniel Webb, tesorero de la firma Hoggan and Sons, que interrogado sobre el cargamento de la nave, dijo que la falta de estabilidad no pudo tener relación alguna con el desastre. Interrogado sobre la distribución del peso en el buque, dijo: "Ese peso no nos fué comunicado; no supimos cuánta carga llevaba ni en qué consistía el cargamento".

El tercer oficial Herbert Welland declaró después y dijo que dado el conocimiento que tenía de la nave perdida, algunas veces, con cierta intensidad del viento, escoraba ligeramente.

GESTION DEL DIRECTOR DE C. Y TELEG.

Obtuvo rebaja en los Ferrocarriles del Estado para los empleados de aquélla

REPARTICION

BUENOS AIRES, 7 — El director general de Correos y Telégrafos, señor Amalio ha logrado una rebaja del 50 por ciento en los pasajes de los ferrocarriles del Estado para los empleados de aquella repartición que deseen o necesiten viajar.

FUERTE TERREMOTO EN EL TURQUESTAN

Hasta ahora se sabe que son varias las localidades que quedaron destruídas

LAS VICTIMAS

TEHERAN, 7. — A consecuencia del formidable terremoto ocurrido ayer en la región del Turquestán, quedaron completamente destruídas las localidades de Kushan Shirvan, Kifan y Bojnuan, en Persia, cerca de la frontera del Turquestán soviético.

La ciudad de Meshed no sufrió daños de importancia, aun cuando se abrió una gran grieta en sus cercanías.

Las informaciones recibidas en esta capital hasta hoy a mediodía indicaban que el número de las víctimas en la zona de Khorassán alcanza probablemente a 2.000.

LA SOLUCION DEL PLEITO TACNA-ARICA

Bolivia ha protestado por la desconsideración que se le ha tenido

LA NOTA

WASHINGTON, 7. — La cancillería de Bolivia ha dado a conocer una nota protestando por la desconsideración que se le ha tenido en la solución del viejo pleito sobre Tacna y Arica.

COMUNICACIONES TELEFONICAS ENTRE UN TREN EN MARCHA Y UNA OFICINA

TORONTO, 7. — Por primera vez en América del Norte se estableció ayer una comunicación doble de telefonía entre un tren en marcha y una oficina. Varios periodistas que viajaban en un tren de la línea Nacional Canadiense conversaron telefónicamente con el administrador general de la compañía, que se hallaba en sus oficinas de esta ciudad.

La comunicación fué obtenida por medio de un equipo de irradiación colocado a bordo del tren y en esta ciudad. Se piensa establecer un servicio regular telefónico para todos los trenes en cuanto sea posible.

HEROE DE LA GUERRA EN LA MISERIA

NUEVA YORK, 7. — Dan Edwards uno de los más grandes héroes estadounidenses de la guerra europea, ha sido hospitalizado por su extrema debilidad, a causa de andar por las calles en busca de empleo inútilmente. Se encuentra en la mayor miseria...

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Los hombres de color de la Unión se quejan ante Mr. Hoover

WASHINGTON, 7. — El representante por Massachusetts, Mr. Tinkham, envió una carta al procurador general de los Estados Unidos diciendo que la campaña iniciada por Hoover para hacer obedecer las leyes debe incluir también el cumplimiento de la ley que permite votar a los negros, que es violada en muchos estados.

EPIDEMIA DE COLERA EN LA INDIA

LONDRES, 7. — Informaciones de Lahore (India Británica), anuncian que la epidemia de cólera amenaza extenderse a la población de Penjab, y por tal motivo el gobierno ha nombrado médicos que deberán asistir a los casos sospechosos de enfermedad contagiosa.

FRACASO LA SESION DEL SENADO AYER

Ha sido citado para el viernes

LOS INASISTENTES

BUENOS AIRES, 7. — Fracasó hoy nuevamente la sesión que debía realizar el Senado habiendo la minoría aprobado la moción del senador Campos en el sentido de citar al alto cuerpo para el viernes próximo y aplicar luego multas a los señores senadores inasistentes.

Se comenta la actitud de La Fuente al votar con Del Valle el rechazo de esta moción.

EL GOLFMAN JURADO EN INGLATERRA

Se clasificó para intervenir en el Campeonato de Golf

LOS GOLPES

WIRFIELD, 7. — El argentino José Jurado obtuvo en la segunda vuelta del campeonato de golf de Inglaterra 18 hoyos con 77 golpes clasificándose con un total de 153 golpes para intervenir en el campeonato propiamente di-

UNA PATRULLA MILITAR FUE ARROLLADA POR UN ALUD

MILAN, 7. — Noticias recibidas en esta ciudad anuncian que mientras una patrulla compuesta de un oficial y cuatro soldados efectuaba una recorrida en las montañas del Tirol, un alud la arrastró, pereciendo el oficial y logrando salvarse los cuatro soldados.

ALARMA POR LA BAJA DEL TRIGO

Descendió cuarenta centavos el tipo de exportación

LAS COTIZACIONES

BUENOS AIRES, 7. — En los mercados Cerealistas de esta capital sigue, la alarma motivada por la baja de los precios del trigo, habiendo descendido hoy cuarenta centavos por se 80 kilos.

quintal el trigo tipo exportación, ba-

Asimismo en Norteamérica el trigo procedente de esta capital bajó sesenta y nueve centavos por quintal

LOS SERVICIOS RADIOTELEFONICOS

PARIS, 7. — El ministro de Correos, Telégrafos y Teléfonos, señor Germain Martin, aprobó el texto del decreto interministerial, con el que autorizan los gastos para la instalación del servicio radiotelefónico de ondas cortas entre Francia, Argelia y ambas Américas, proveyéndose la construcción de dos estaciones, una emisora en Pontoise y otra receptora en Moisson; los gastos han sido presupuestados en 10.000.000 francos.

ACCIDENTE FATAL POR IMPRUDENCIA

MADRID, 7. — Despachos recibidos de Las Palmas anuncian que mientras una anciana manejaba un obús que había hallado en el campo, aquél estalló, resultando muerta la anciana y otras 4 personas heridas.

SINGULAR ACCIDENTE DE AVIACION

MADRID, 7. — Comunican de Logroño, que un avión que volaba sobre Nájera, piloteado por Julio Provcilla y el mecánico Andrés Lanalijcia, cayó desde una altura de 1.000 metros, quedando suspendido de las alas entre dos casas y resultando ambos tripulantes con leves contusiones.

SE AUMENTARA EL PRECIO DE LA CARNE EN TODA GRAN BRETAÑA

Tal la opinión de los técnicos británicos. Se predice que en todo el mundo habrá carestia de carne

SE PROHIBIRA LA EXPORTACION DE CARNES DE LOS PAISES SUDAMERICANOS

LONDRES, 7. — Mr. W. S. Haldane envió una carta al diario "The Times" de esta capital, en la cual se discute los temores expresados por los carniceros londinenses, acerca de la existencia de la posibilidad de que los Estados Unidos anulen la prohibición que pesa sobre la importación de carnes procedentes de Sud América, causando así una disminución en el abastecimiento de este producto en el mercado inglés, lo que redundaría en un aumento de los precios.

"Es poco probable — dice que Wáshington derogue la probición de importar carnes procedentes de países donde haya aftosa, aun cuando continúe la escasez de este producto en los Estados Unidos.

LONDRES, 7. — Mr. W. Dickerton, ganadero del condado de Surrey, envió una carta al diario "The Times", referente a la provisión de carnes para el ejército británico, en la cual dice: "Sugiero la idea que la próxima conferencia imperial tome tales medidas, que aseguren que todos los contratos sobre provisión de carnes para el ejército, la marina y el cuerpo de aviación de Gran Bretaña en todo el mundo, sean adjudicados a nuestros productores, ya sean de Inglaterra, Australia o Sud Africa".

DUBLIN, 7. — El ministro de Agricultura declaró que es posible que el decreto prohibiendo la importación de carnes sudamericanas en el Estado Libre de Irlanda no sea publicado hasta dentro de una semana.

Dicho decreto entrará en vigencia dentro de dos meses aproximadamente.

LONDRES, 7. — El diario laborista de Glasgow "Daily Herald", trascribe las declaraciones del conocido comerciante de aquella ciudad Mr. Frank Stuart, quien predice que en todo el mundo habrá carestía de carne.

Recuerda que los precios de carne vacuna importada se elevaron en un 50 por ciento en los últimos meses, habiendo sido ésta la más severa alza de que haya memoria en esa industria.

Agregó que los altos precios de las ventas al menudeo se mantendrán durante el verano próximo.

VUELO DE ENSAYO DE UN APARATO

WASHINGTON, 7. — El capitán Ira C. Eaker, principal piloto del avión "Question Mark" en su vuelo de duración, realizará, durante tres días, vuelos de ensayo de cargo, con el avión "Estrella del Sur" de Farming Dale (Nueva York), a partir del miércoles de esta semana.

LA UNIFICACION DE LOS DERECHOS PRIVADOS EN MATERIA DE LEGISLACION AEREA

PARIS, 7. — En la sede del ministerio de Relaciones Exteriores se reunió ayer la cuarta sesión del comité internacional técnico y de peritos jurídicos, encargado oficialmente de realizar, mediante acuerdos sucesivos, la unificación de los derechos privados en materia de legislación aérea. Se hallan representados 31 Estados, entre ellos la Argentina, el Brasil, Colombia, México, el Perú y otros Estados sudamericanos.

EXPLOSION EN UNA CANTERA

Numerosas víctimas

ZAGREB, 7. — Sin confirmación, se anuncia que a consecuencia de una explosión que se produjo en una cantera de piedra próxima a Esegg, resultaron nueve obreros muertos y un herido grave.

LOS ACCIDENTES DE AUTOMOVIL OCURRIDOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 7. — De acuerdo con los datos que hasta ahora se tienen de 22 de los Estados de la Unión, han muerto en los mismos 78 personas a consecuencia de accidentes de automóvil, ocurridos durante el sábado último.

OBREROS VICTIMAS DE EXPLOSIONES

GENOVA, 7. — En una de las canteras situadas en las cercanías del fuerte "del Ratti" la anticipada explosión de una mina mató al jornalero Emanuel Susnich, natural de Fortzia, de 38 años de edad, cuyos restos fueron arrojados, por la fuerza de la formidable explosión, a más de 50 metros de distancia.

SE DESIGNO GOBERNADOR DEL CHACO

BUENOS AIRES, 7. — Hoy ha sido dado a conocer en esta capital el decreto correspondiente por el cual se designa gobernador del territorio del Chaco, al doctor Ricardo Andreu.

LAS RELACIONES CON CHINA

WASHINGTON, 7. — La nota china declara que las relaciones entre China y los Estados Unidos mejorarían notablemente por un reajuste de los tratados entre ambos países, basándose aquéllas en una igualdad amistosa en materia de jurisdicción, y agrega que si el gobierno de los Estados Unidos puede ver un camino para llegar a esta igualdad, se removería uno de los principales obstáculos que se oponen ahora a una franca y sincera cooperación entre el pueblo chino y las naciones extranjeras.

INAUGURACION DE UN CONGRESO DE MEDICINA Y FARMACIA

LONDRES, 7. — Inauguró sus sesiones el quinto congreso internacional de medicina y farmacia militares, con la asistencia de 750 delegados en representación de numerosos países, especialmente de Francia.

El congreso tratará de la evacuación de los heridos y enfermos de fiebres tropicales en aviones y vapores.

Los delegados fueron recibidos por el príncipe de Gales.

El CONSEJO DE EDUCACION Solicita Recursos Para Fundar Más Escuelas

En nota Dirigida al Ministro de Instrucción Pública hace constar la urgencia conque debe encararse el problema

EL DOCTOR PEDRO RUEDA REALIZARA DIRECTAMENTE UNA OBRA ENCOMIABLE

HABILITACION DE HORAS Y LOCALES

Como informáramos en nuestra edición anterior, se está tratando de combatir con resultados positivos, el avance del analfabetismo en nuestra provincia.

La voluntad y la energía que ponen por igual el Consejo de Educación de la Provincia y las autoridades nacionales, al servicio de esta causa, permiten suponer que antes de no mucho tiempo, habrá de experimentar los efectos favorables de esa acción.

EL AUMENTO DE LA ASIGNACION

El Presidente del Consejo don Alfredo Bello, había anunciado que gestionaría el aumento de la asignación provincial al Consejo.

LA ACCION DEL DOCTOR RUEDA

El Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Antonio Rodríguez Jáuregui, ha encomendado al doctor Pedro Rueda, Vocal del Consejo, la misión de aportar su valiosa colaboración a la solución del problema del analfabetismo, habilitando en las horas disponibles los locales de las escuelas nacionales en donde los niños puedan recibir una enseñanza elemental y manual, de manera de hacer efectivas las disposiciones que al respecto contiene la Constitución de la Provincia.

El doctor Rueda, que conoce bien esas necesidades, tanto en Rosario como en el resto de la provincia, podrá aportar sin duda la energía de una cooperación por igual entusiasta e inteligente.

Dr. Pedro Rueda, Vocal del Consejo Nacional de Educación

En la conferencia que tuviera con el Vocal del Consejo Nacional de Educación, doctor Pedro Rueda, uniformando el criterio con que iba a ser encarado el problema, se confirmó la conveniencia del obtener el aumento de esa partida.

Iniciando las gestiones del caso, el Presidente del Consejo ha remitido ayer al Ministro de Instrucción Pública y Fomento, la siguiente comunicación:

"Santa Fe, mayo 7 de 1929. A S. E. el señor Ministro de Instrucción Pública, Dr. José Araya — S/D.

Me es particularmente grato dirigirme al señor Ministro solicitando por su digno intermedio del P. E., y de acuerdo con lo resuelto por el H. Consejo en sesión del día de ayer, la ampliación de la partida asignada en el presupuesto vigente para creación de escuelas y aumento de personal, dada la imperiosa necesidad de combatir enérgicamente el analfabetismo en la provincia.

Conocidas cabalmente por el señor Ministro las necesidades escolares que deben satisfacerse de inmediato, encarézcole resolver favorablemente y a la mayor brevedad posible la petición que dejo formulada.

Con tal motivo saludo al señor Ministro con mi mayor consideración. (Fdo.): A. M. Bello. A. Zapata Gollán."

QUE TODO ESTO TENGA RESULTADOS

Deseamos ardientemente, que todo esto tenga resultados beneficiosos para la provincia y para su instrucción primaria.

Confiamos en que nuestro deseo no habrá de ser defraudado. Está de por medio, la consagración de hombres de buena voluntad, capacitados sobre manera para resolver con éxito una situación como la que se ha venido creando en nuestra provincia.

Los hechos confirman que para combatir el analfabetismo, iba a formarse un frente único. Debe ser pues objeto de lógica satisfacción para nosotros, la decidida cooperación que el Gobierno Nacional, ofrece al actual Presidente del Consejo de Educación de la Provincia, por medio de uno de los miembros más conspicuos del Consejo Nacional.

El Puerto y la ciudad siguen en peligro

Van pasando los días y nada sabemos de disposiciones tomadas por quienes corresponde para que desaparezca el peligro que se cierne sobre nuestra ciudad.

Los tanques de petróleo y de nafta, a pesar de todo y contra todos, siguen manteniendo la alarma de los primeros momentos por falta de acción oficial que se dirija a investigar la verdad de lo que denunciamos, o aún queriendo prescindir de las comprobaciones que el público ha conocido leyendo nuestras columnas, dar su veredicto, en forma terminante, sobre si existe o no el peligro enunciado; y no dudamos que se deberá ratificar nuestras afirmaciones, procediendo luego en consecuencia, para conjurar el desastre que podría consumarse en los depósitos mismos o en sus proximidades, como en el caso de principio de incendio, los otros días, del cual dimos entonces también amplios detalles.

Por nuestra parte nos disponemos a no perder de vista la cuestión. No se conseguirá ni con el tiempo ni con la amenaza que silenciemos nuestra campaña, ya que la sentimos inspirada en el bienestar colectivo, y sólo pretendemos asegurar la tranquilidad general.

Hoy como ayer sostenemos que la permanencia de los tanques en el lugar donde están ubicados constituye una amenaza permanente para la población, y más aún para nuestro puerto que no podría resistir a la catástrofe que se produciría, provocando así la destrucción de sus instalaciones en las cuales se han invertido millones y millones de pesos. ¿Se ha pensado acaso a quién se haría responsable, en el caso de suceder un siniestro? No.

Las concesiones se han dado a base de favoritismo, no se ha contemplado más que proporcionar comodidad a las compañías exploradoras del petróleo y sus subproductos, y olvidando los sagrados deberes de protección a los bienes y a las personas, se nos medidas de seguridad que por lógica debieran deducirse.

Sea cual fuere el carácter de las concesiones obtenidas por las compañías petroleras, a nuestro entender ellas no pueden haber sido acordadas sino en carácter precario. Tanto en la Capital Federal como en Rosario, donde se ha contemplado a pesar de todo, con mayor criterio el emplazamiento de los tanques, en lugares que de manera alguna pueden significar un peligro, esa precariedad se sigue manteniendo y, en cualquier momento, ya por la necesidad de construir nuevas instalaciones en la proximidad de los tanques, o porque circunstancias especiales lo exijan, esos tanques deberán ser llevados a otra parte. Así se contempla, como corresponde a la Administración pública, una cuestión que por sus caracteres es esencialmente de orden público.

Nuestro puerto es uno de nuestros orgullos. Pero podemos perderlo, los tanques colocados en su centro, son una amenaza permanente. El Gobierno de la Provincia lo sabe.

ha permitido que en el lugar menos apropiado y más peligroso se levanten esos ventrudos monumentos a la muerte...

La experiencia, que bien caro ha costado a algunos países, y a nosotros mismos en casos recientes, no han servido para dictar

No puede, por lo demás, el gobierno provincial desprenderse tácitamente de las facultades que le acuerdan jurisdicción sobre el puerto de Santa Fe, y debe ordenar en consecuencia que la dirección del puerto adopte las resoluciones que corresponde, levantando una investigación de acuerdo con los [illegible] en el [illegible] de los [illegible], que [illegible] de parte nuestra, a fin de que la palabra oficial se deje oír.

Pero no debe demorarse por más tiempo esta cuestión que es causa de que la población viva alarmada de continuo, para que pueda procederse lo más pronto posible a la revisión de las concesiones, sobre una base sólida, y a fin de que luego no se alegue que ha sido tan sólo el propósito lesionar a las compañías interesadas, sino que la única finalidad que se ha perseguido es la seguridad, y por ende, la tranquilidad pública.

Mientras tanto es necesario que se adopten medidas de precaución extremas, una vigilancia estrecha, a todas horas, en los alrededores de la zona peligrosa se impone, cueste lo que cueste; es necesario que quede alejado todo peligro que acarrearía la repetición de un principio de incendio como el acaecido el otro día, el cual por una casualidad, y gracias a la acción eficaz desarrollada a tiempo por un individuo consciente de la catástrofe que se aproximaba si no procedía con decisión, fué conjurado.

Necesitamos volver a vivir en la paz y tranquilidad que conocimos hasta el día en que se construyeron esos malditos tanques; esto es necesario que lo entienda el gobierno. Y de no resolverse como se debe esta cuestión, tocará al pueblo adoptar medidas defensivas que aconsejen su tranquilidad, ya que quienes deben hacerlo olvidan o omiten velar por ella.

DIRECTORIO DEL EMPRESTITO

La comisión administradora del empréstito ordenó el pago del certificado No. 5, por construcción del edificio destinado a Palacio de Justicia, a la firma Talan y Cía., cuyo valor alcanza a la suma de pesos 122.779.61.

Por pago del certificado final y devolución del 10 o|o de garantía por construcción de edificios escolares en San Cristóbal y Portalis, correspondientes al Sr. Juan Silvestro, con excepción del impuesto de papel sellado, por orden judicial el depositó en el Banco Provincial la suma de $ 6.065.12.

ESTA EN CRISIS EL PARLAMENTARISMO

El régimen representativo republicano federal, establecido por nuestra Constitución como forma de gobierno, está sufriendo en estos momentos un rudo golpe. La crisis de democracia y parlamentarismo que se viene anunciando desde Europa — especialmente en países como Italia y España — ha llegado a invadir nuestras instituciones político-institucionales, como lo es el Congreso, e insensiblemente nos vamos deslizando por la pendiente que ha de llevarnos a la bancarrota de nuestro sistema político.

No otra cosa significa el fracaso de las primeras sesiones del Congreso, fracaso que ha tenido su origen en circunstancias ajenas a la función misma de los dos cuerpos que lo componen: las Cámaras de Senadores y de Diputados.

Nadie ignora, es cierto, la animosidad con que los sectores de la oposición se aprestan para hacer crítica de la obra del gobierno central, pero no puede ser ello causa suficiente para que se entorpezca en tal forma la labor legislativa de la cual el pueblo todo espera la resolución de los múltiples y complejos problemas de la vida nacional.

Hay, sin duda alguna, una subversión de criterio en cuanto al rol que les toca desempeñar a los miembros de tan altos — si bien existen honrosas excepciones — y no una subordinación a los deberes y atribuciones preceptuados por la Constitución.

No es posible que por razones circunstanciales se desprendan los legisladores de las funciones propias de su cargo; el solo hecho de impedir con su inasistencia, la celebración de sesiones, implica la transgresión de sus deberes como tales.

Y es que el Congreso tiene, como funciones primordiales, que cumplir con dos de las atribuciones más importantes que le acuerda nuestra carta constitucional — monumento jurídico que contiene disposiciones sabias, que nos legaron nuestros antepasados —; el deber de legislar y el deber de controlar los actos del Poder Ejecutivo.

Si bien en ciertos momentos hemos pensado en la conveniencia que los padres de la Patria se abstuvieran a cumplir con el primero — leyes deficientes de veinte años a esta parte lo demuestran — nadie podría sostener lo mismo en cuanto al segundo enunciado: el de contralor de la función ejecutiva del Estado.

Razones de orden político y administrativo fundamentan la necesidad de que las Cámaras llenen este cometido. Renunciar a él, sería delegar tácitamente sus funciones en la única autoridad que procede por su propia iniciativa cuando no existe el poder regulador de sus acciones. Y sin poner en duda en ningún momento los altos fines que guían al Poder Ejecutivo en su obra, debemos confesar que esta situación es irregular y no puede subsistir.

Para ello será necesario que los legisladores depongan sus propósitos de producir interminables debates políticos, que son inconducentes y, como decíamos en otra oportunidad, provocan el encono y la animadversión, con lo cual no se llegará a nada práctico.

Por otra parte el pueblo sufre el contragolpe, de esa inercia que se perfila, en este período de sesiones que debe iniciarse con caracteres alarmantes, y crece su escepticismo, ya arraigado, sobre las virtudes prácticas de nuestro sistema político.

Es necesario, pues, demostrar que sólo una errónea interpretación ha podido llevarnos al terreno en que se desenvuelve una politiquería absurda, y, volviendo sobre nuestros pasos, se encare con patriotismo la obra grande de cooperar, dentro de la mayor armonía, sin que ello signifique un renunciamiento de ideas propias, al gobierno del País, tal como lo establece nuestra Constitución.

SE PREPARAN LAS FIESTAS DEL 25

Ayer la Intendencia Municipal designó una comisión que corra con la organización

LOS COMPONENTES

Con el propósito de que el nuevo aniversario de la Revolución de Mayo sea dignamente conmemorado este año en Santa Fe, la Intendencia Municipal dió a conocer ayer un decreto por el que se designa una comisión que correrá con los preparativos de los festejos.

Dicha comisión ha sido formada con los señores: presidente del Concejo Deliberante don Eradio Doce, presidente del Consejo de Educación don Alfredo Bello, jefe del Regimiento 12 de Infantería teniente coronel Rómulo Giménez, director de la Escuela Industrial ingeniero Angel Nigro, rector del Colegio Nacional don Segundo A. Gómez, rector del Colegio de la Inmaculada Concepción Rvdo. P. Julián Harvey, director de la Escuela Normal don Antonio Lacero Olmedo, don Joaquín Lazcano y el secretario de Gobierno de la Comuna doctor Manuel J. Mántaras.

LO QUE ES EL NUEVO EDIFICIO DE LA CORRECCIONAL



Como informáramos, ha sido ordenada la habilitación del nuevo edificio de la Correccional de Mujeres, Instituto que ha sido puesto bajo la dirección de las religiosas del Buen Pastor.

Como puede apreciarse en el grabado, el nuevo edificio, en su interior, reune comodidades a las cuales no estaban acostumbradas las infelices mujeres que pasaron muchos meses en el viejo e inmundo tugurio de la calle San Martín; las vistas reflejan interiores de la casa, tal como se ha instalado.

Estas comodidades y el régimen de suavidad y dulzura que implantarán en la casa las religiosas del Buen Pastor, han de transformar sin duda, y pronto, lo que ha sido hasta ahora el Instituto, en algo muy distinto.

Era tiempo de que esto ocurriera. Inútilmente se ha estado prolongando una situación inhumana y vergonzosa. El solo recuerdo de la casa en que han estado alojadas, será muchas veces motivo de amargas meditaciones de las recluídas, sobre la brutal desconsideración burocrática que es usual a veces en estados que por sus leyes, debieran demostrar que también los sentimientos caritativos pueden ser atributos del gobierno.

GABRIEL FAURE ES UN ENFERMO PELIGROSO

ES UN CASO CLINICO

Muchos surcan la entraña de la miseria con inverosímiles aritméticas de usura, como tenias solitarias que nutren su inextinguible voracidad en los jugos icirosos del intestino social enfermo. — Ingenieros.

Faure es un enfermo. No vamos a hacer su defensa. Vamos a señalar su peligrosidad.

Las palabras de Ingenieros, que el abogado querellante ha recordado muy oportunamente, retratan a Faure. En el encierro de sus largos días grises, infames de lobreguez, sus instintos han satisfecho una pasión morbosa. Largas líneas tendidas hacia todos los rumbos, mantenían abiertos los cauces por los cuales alimentaba sus furores. Allá lejos, caía una víctima. Por las líneas tendidas llegaba hasta la cueva el temblor desesperado de la presa que anslaba libertarse. El enfermo, comenzaba a sonreír. Era uno más.

La vida de Faure es la vida de un hombre que no ha dormido nunca. Inverosímiles aritméticas de usura... Sí. Insomnio desesperado, afiebrado, del ambicioso. La mirada descubre en los rincones de la habitación miserable el desfile de números que se suman. ¡Dinero!... Placer de obtenerlo. Placer de extraerlo así, del dolor, de la angustia, del sufrimiento, de las lágrimas. La viuda solitaria sobre cuyo rostro la palidez del infortunio puso su marca; el hombre torturado por un barquinazo del azar; el muchacho sin experiencia que abre los ojos a los panoramas de la vida llevando sobre la espalda la temprana responsabilidad de un hogar; los niños que todo lo ignoran... Esas son las víctimas del enfermo...

Envuelto en su negra pañoleta, encerrado en sus cuarteles, hundido en un sillón,detrás de la mesa de trabajo el enfermo medita.

Sus manos, mientras la mente poderosa guía el cálculo, señalan en números los avances de su ambición delictuosa.

El país está ante sus ojos, como un mapa. Las grandes fortunas y los bienes humildes, con posiciones que desea por igual. Aquí y allá, clava sus banderas de conquista. CASA FAURE, dicen los pabellones. CASA FAURE extiende sus dominios cada veinticuatro horas. Los ejercicios mensuales amontonan miles de pesos en sus cajas. Pero eso no importa. Eso no cura al enfermo... La mano afiebrada, clava una bandera más allá, siempre más allá, en todo punto donde la mirada veloz descubre una víctima posible.

Faure es un enfermo. Señalamos su peligrosidad. Influencias ancestrales dominan su espíritu; vienen del pasado oleadas extrañas, mareas morbosas, que juegan con él. En la velada negra de sus noches, el enfermo medita. No sueña con un hogar tranquilo, con un futuro sonriente y luminoso, en algún país lejano. No. Toda su vida, será esto. Así como la vida del opiómano, habrá de ser siempre el rincón inmundo del zótano donde esconde sus prácticas viciosas.

¡Curarle!... Imposible. Ahora, preso, en manos de la justicia, su mente elabora otro plan... Su memoria recuerda perfectamente. Allá en los cajones de su mesa de trabajo están los documentos en blanco que hizo firmar a la inexperiencia de los colonos. Documentos de toda clase. La visión le maravilla. Su espíritu no hubiera concebido, a no imponerselo el desastre su máquina de tortura, nada semejante. Ahora, desde la celda, arrinconado allí por la revancha de los oprimidos, calcula otro avance... Los documentos firmados en blanco, le permitirán ir poniendo nuevas banderas... Ensanchar la conquista desde la cárcel...

Para su imaginación febricitante, este es el mayor de los placeres: CASA FAURE NO HA MUERTO. CASA FAURE TRABAJA TODAVIA...

Hay algo de fiera acorralada en su actitud. ¿Me matan?... Moriré apretando los brazos y entre mis brazos, a nuevas víctimas. Así lo hace el oso en la montaña. Así le resulta menos cruel el duro trance.

Las líneas están tendidas todavía. El enfermo sacado de su cubil, no ha desmontado el vasto mecanismo y las inverosímiles aritméticas de usura, continúan.

Cuando Faure descanse definitivamente en la cárcel, suplicará con la voz de los morfinómanos que piden la jeringa hipodérmica:

—Por favor... Tráiganme un colono para hacerle firmar una cédula hipotecaria... Tengan piedad de mí o mátenme.

DESVINCULADA DE LA VIDA UNIVERSITARIA

Hemos sido los primeros cuando aun nadie hablaba de ello, que pedimos la intervención del Poder Ejecutivo Nacional en la Universidad Nacional del Litoral. Entonces, como ahora, la consideramos providencial, ya que era necesario remover algo de lo que se había ido acumulando ante la indiferencia de la mayoría, y ante la impotencia de quienes no lograban hacer oir sus protestas airadas contra un estado de cosas que no era, desde ningún punto de vista, halagador para la institución universaria.

La mayoría de las Facultades, y había algunas que significaban una honrosa excepción, funcionaban al margen de la ley Avellaneda, de los Estatutos y de las ordenanzas, y nosotros, desde estas mismas columnas, día por día, con tesón, denunciábamos irregularidades, dando casos concretos en cada una de nuestras afirmaciones. Por eso, cuando el primer magistrado firmó el decreto declarando intervenida nuestra Universidad, nos sentimos orgullosos de algo que considerábamos como obra de nuestra acción.

Han pasado casi seis meses desde entonces. Las autoridades de los institutos han sido declaradas caducas, pero todavía no se nota, ni de parte del Interventor ni de sus delegados, un plan orgánico de acción. Nada se deja traslucir sobre los propósitos y los altos fines que sirvieron de fundamentos al decreto de intervención, y se advierte, en todos los institutos, un achatamiento, una indecisión, lógicas por otra parte, pero que sólo sirven para detener la marcha ascendente que debiera ser el norte de todo ese complicado mecanismo llamado Universidad.

Los mismos estudiantes han sufrido el contragolpe de esta prolongada situación. No hay en ellos optimismo en que se mejore la vida universitaria del Litoral y por el contrario no ven en la intervención la salvación que soñaron para su casa de estudios.

Consideramos que la intervención está gastándose en la demora en solucionar los graves problemas de docencia, de administración, de orientación científica que fueron señalados hasta los propios estudiantes en algunos institutos. No se nota siquiera analogía de criterio en la adopción de medidas, y hasta la ley se aplica, de diversa manera en los distintos establecimientos.

Y es que falta vinculación a la vida universitaria de parte de quienes están encargados de representar al Poder Ejecutivo en la situación de hecho planteada. Interventor y delegados han sido trasplantados de ambientes bien distintos a los que les toca ahora actuar, y, por sus mismos actos y antecedentes, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que no conocen de la vida universitaria, más que lo que su paso por las aulas, hace muchos años, puede haberles sugerido. Por lo demás, no es posible que el interventor en la Universidad Nacional del Litoral esté al tanto de lo que sucede en ella; alejado del campo de su actividad, debe atenerse tan sólo a las informaciones que le trasmiten sus subordinados, y bien sabemos hasta qué punto ellas pueden ser imparciales.

Urge pues que la intervención, que todavía puede hacer obra buena, apresure el cumplimiento de su cometido allanando todas las dificultades que se puedan presentar para el gobierno regular de la Universidad y de sus Facultades; sus atribuciones, que son amplias, ajustadas al sentido de la legalidad, le permiten desarraigar el mal que se había introducido en algunas — la acumulación de cátedras es uno de ellos —, dejando desbrozado el camino que llevará a la normalización de la vida del instituto.

Pero todo debe hacerse pronto. No debe darse lugar a que se pueda sospechar siquiera de las buenas intenciones que rigieron la adopción de una medida de tanta trascendencia. Es necesario que el interventor resuelva que se llame pronto a elecciones de autoridades en las distintas Facultades, para luego designar las de la Universidad, comprendiendo que la vitalidad y el porvenir del instituto sufren en estos momentos un grave retroceso, al habérsele quitado su autonomía.

Y una vez libre de presiones exteriores, la Universidad, del Litoral, inspirada en los elevados propósitos que le dieron vida, reanudará su obra.

EL INTERVENTOR Y LAS INSTRUCCIONES

"La renovación de ambos poderes, se llevará a cabo teniendo en cuenta las disposiciones de la Constitución de la Provincia y las leyes pertinentes." (de las instrucciones dadas por el Poder Ejecutivo al doctor Lisandro Salas).

Nos encontramos, a estar a las informaciones de la prensa de la Capital Federal, en vísperas de la llegada del señor interventor, doctor Lisandro Salas. Los comentarios alarmistas de los primeros momentos han casi desaparecido, y, sin duda alguna, ha contribuído a ello las instrucciones expresas que el Poder Ejecutivo ha dado a su delegado. Y no podía ser de otro modo.

El P. E. limitó las funciones a lo que consideró necesario dadas las circunstancias excepcionales de los conflictos existentes; no se trata pues de sustituir autoridades arbitraria y discrecionalmente, sino de reconstruir totalmente el poder legislativo provincial, cuya función no se cumple por razones políticas conocidas, y reorganizar el poder judicial, para que se respeten los preceptos enunciados por la Constitución Nacional en su artículo 5o., y de asegurar la administración de justicia de acuerdo con las atribuciones que le confiere la misma en el 6o.

El párrafo transcripto al encabezar estas líneas no deja lugar a dudas sobre la norma que regirá los actos del interventor; como todas las intervenciones deberá ajustarse ésta a la Constitución y leyes provinciales, y, si agregamos la expresa instrucción de cumplir el cometido a la mayor brevedad, tendremos cabalmente, en el documento del P. E., garantido el desenvolvimiento regular de la misión federal.

Con todo, y mientras no inicie su cometido el interventor, habrá dudas sobre el verdadero alcance de las instrucciones, que algunos pesimistas conceptúan faltas de sinceridad, ya que se propala el rumor de que a éstas, que se han hecho públicas por la prensa de todo el país, han acompañado otras de carácter reservado, directamente impartidas por el Presidente de la Nación, y cuyo propósito político no es posible abarcar.

Tales rumores, que no pueden tener más fundamento que la imaginación calenturienta de algunos impacientes, han traído como consecuencia un cierto malestar, que se explica, ya que al ser tachados de insinceridad el decreto de intervención y las instrucciones, las más variadas presunciones se bordan restándole al Poder Ejecutivo, los sanos propósitos que guiaron su resolución.

No es posible calificar sino de equivocadas estas injustas imputaciones; prescindiendo de los elevados fines que determinaron al primer magistrado a declarar la intervención, como lo ha hecho, después de estudiar al detalle el complejo problema que ella importaba, los prestigios que abonan la actuación de magistrado recto de la persona elegida para el cargo de interventor, Dr. Lisandro Salas, son suficientes para desvirtuar esas intencionadas aseveraciones, que implican denostar su personalidad, al pretender acusársele de venir a "cumplir órdenes".

La misma declaración final del documento que contiene las instrucciones, al determinar el carácter de interino que tendrá el personal que la intervención designe, tanto en el desempeño de su misión de reconstruir el Poder Legislativo como en el de reorganizar el Poder Judicial, viene a ratificar nuestra confianza de que todo se llevará a cabo dentro de lo que la legalidad exije.

Y antes de terminar, glosemos el penúltimo párrafo de las instrucciones, que se refiere al "celo y cuidado (que pondrá el interventor) para evitar toda incidencia para que el cumplimiento de la misión federal se realice antes y durante los actos eleccionarios sin ningún derramamiento de sangre". Nuestra provincia ha sufrido bajo el régimen de fuerza de gobiernos anteriores, la presión de las policías electorales y arbitrarias que tanto en la ciudad como en la campaña hacían de su voluntad ley,sin que se produjeran reacciones que obligaran derramamientos de sangre; recientemente, cuando la demagogia se había enseñoreado en la ciudad de Rosario, en los primeros meses del actual gobierno, no hubo más protesta que la protesta silenciosa, y por tanto negativa, del comercio que cerró sus puertas, con lo cual no logró modificar el estado de cosas, sino por el contrario. Y teniendo, como el interventor, las fuerzas nacionales a su disposición, con ellas quedará suficientemente asegurada la tranquilidad de la provincia, ya que las policías, desligadas de la función electoral, en la que tanto predominio ejercían, serán impotentes para pretender torcer la voluntad popular, que podrá manifestarse libre de presiones.

Esperemos, pues, que con la llegada del interventor se disipen todas estas dudas, y que, para bien de las instituciones provinciales, la normalidad sea un hecho en un breve término.

Variaciones de la Delincuencia

Vivimos en un momento de prueba para nuestros prestigios. Existe en nuestro país, de un extremo al otro, una crisis de honestidad que asusta, y, en todos los órdenes de la vida, sea en la Administración pública, sea en la actividad privada, a cada paso, encontramos un ejemplo de deshonestidad. No sabemos si esto es prueba de un relajamiento moral transitorio, producto de la época, o si, por el contrario, no ha sido sino la evolución de un gérmen maligno que ha encontrado un caldo propicio para su multiplicación.

Es el caso que todo se desenvuelve visiblemente en medio de la irregularidad mayor, y las crónicas diarias nos informan de los mil y un casos de transgresión a las normas que reglan la convivencia social.

Pareciera que todo el mundo quisiera vivir al margen de los códigos, con el único objeto de satisfacer sus ambiciones de lucro y sus vicios deleznables. Desde el magnate que adultera los productos que vende, hasta el ladrón que espera en la esquina a la víctima que ha de atacar para despojarla, no hay sino una gama de categorías de delincuentes que varía hasta el infinito.

Ayer se robaba en banda, y por los caminos, era una manera vulgar de apropiarse de lo ajeno, pero que requería valor y decisión; y, en más de un caso, los audaces debieron pagar bien caro, con su vida, sus propósitos. Hoy no, se ha llegado a la estilización del delito; los progresos de la ciencia, en todas sus manifestaciones, facilita la comisión de ellos resultando difícil, a veces su comprobación. El industrial ha encontrado en la química un cómplice que le facilita la sustitución de los productos que necesita para el desarrollo de sus actividades, no le preocupa la salud pública sino su afán de ganar la mayor cantidad de dinero posible; el médico y el abogado abusan de su condición para exprimir la bolsa del rico o del pobre que caen en sus manos, y usan de su ciencia para eludir las leyes y enriquecerse a toda costa; el empleado público "coimea" y se complica en toda clase de irregularidades y malversa los fondos públicos encargados a su custodia; el empleado de comercio aprovecha cualquier oportunidad para despojar a su patrón de lo que pueda; y éste y aquél, que no son empleados públicos esperan la oportunidad para enriquecerse a costa del primer desprevenido que encuentren a su paso.

Y no hablemos de los dramas pasionales; cuando se comete uno, los imitadores surgen en todas las clases sociales, como hongos después de una lluvia.

Todo nos hace pensar que vivimos en una interminable serie de episodios novelescos y la conciencia se siente como adormecida ante la sucesión de hechos tan poco edificantes, con los cuales se desayuna, almuerza y cena.

Es un estado patológico de la moral social, cuya prolongación no puede sino resultar peligrosa para nuestra existencia física e intelectual, por sus consecuencias.

La amalgama es muy grande; sin embargo, opinamos que debe producirse, de una vez una revolución en nuestras modalidades, para no dar al mundo una impresión tan desdorosa.

OTRA VICTIMA DE FAURE Y HAEFLIGER



FRANCISCO CUGHLAN, uno de los hijos menores, sin bienes de fortuna, ha debido elegir una carrera modesta. Se halla en la escuela de clases de Campo de Mayo.

CAUSA ALARMA UN POSIBLE NOMBRAMIENTO

Un candidato a Juez de Paz de San Cristóbal

SUS ANTECEDENTES

Un grupo de vecinos de San Cristóbal se ha dirigido a nosotros para manifestarnos la alarma que ha despertado en dicha localidad el rumor de que el Juez de Paz actual, señor Pedro Leo Gallo, que hasta ahora ha venido cumpliendo con sus obligaciones con rectitud y honestidad, será reemplazado de un momento a otro.

Y no sería tanta la importancia de este cambio, sino fuera que el presunto candidato a sustituirlo es una persona que, por sus antecedentes poco recomendables debe ser persona poco grata a los honrados y pacíficos pobladores de San Cristóbal.

Se trata, según se nos informa, de un sujeto de nombre Augusto Caró, a quien jamás se le conoció profesión ni oficio, y que tiene pendiente un juicio por tentativa de extorsión, cometido en Costanza, el año pasado, en complicidad con el Juez de Paz de entonces, en aquella localidad, José Capri, en perjuicio del vecino señor Gelbert. Al primero se le inició según se nos informa un proceso criminal y al segundo un sumario administrativo, pero ambas actuaciones fueron archivadas gracias a la intervención de políticos influyentes.

Comprendemos y justificamos los temores de los vecinos de San Cristóbal ante la amenaza que constituye el nombramiento precipitado, sin embargo, el ministro de Gobierno está todavía a tiempo para imponerse de los antecedentes del candidato, y proceder luego en consecuencia.

SE DESCUIDA LA HIGIENE DE UNA CALLE CENTRAL

A corta distancia del palacio municipal existe una cuadra donde la higiene se ha descuidado en forma que requiere una rápida intervención de las autoridades municipales. Se trata de la cuadra de calle Salta comprendida entre las de 1 de Enero y Urquiza, a media cuadra escasa de la Municipalidad y en un lugar por donde desfilan diariamente casi todos los inspectores municipales que prestan servicio a las órdenes de aquel.

Lo que ocurre allí es realmente irritante. Cualquier transeunte accidental puede descubrir mediante el sentido del olfato, la existencia de una gran cantidad de agua pútrida arrojada desde algunos conventillos de esa cuadra y estacionada en las canaletas de desagüe desde muchos días atrás. Esa inmundicia abarca toda la extensión de la cuadra junto a la vereda del lado norte.

La descomposición llega a tal extremo que los vecinos de estómago delicado, se han visto obligados a salir a la calle y regar la calzada con creolina a fin de neutralizar esos olores nauseabundos.

La despreocupación municipal despierta justificadas protestas en el barrio, pues se nos informa que, no solo se permite el estancamiento de esa inmundicia, sino que ni siquiera se hace el barrido nocturno con regularidad. Si a esto se agrega además el que la cuadra de marras (como las otras de la misma calle hacia el Oeste) presentan hendiduras y desniveles pronunciados que facilitan la formación de extensas lagunas cuando llueve encontraremos perfectamente lógicas las protestas del vecindario.

Terminaremos recomendando al señor inspector general de la Municipalidad una breve visita al "lugar del hecho".

Jugamos "doble contra sencillo" a que él también encuentra justificada nuestra queja...

LOS ESTUPIDOS QUE MOLESTAN EN LAS VEREDAS

Hemos más de una vez entretenido la atención de nuestros lectores, comentando el rol que el Poder de policía del Estado desempeña en la vida social.

Vamos a referirnos hoy a uno de sus múltiples aspectos, a la policía de costumbres, que es, hoy por hoy, una de las atribuciones de esta institución que ha sido olvidada casi por completo por la autoridad encargada de hacer cumplir las normas dirigidas a reglar la vida de la colectividad.

El asunto es serio; se trata de la falta de cultura popular, falta de cultura que se pone de manifiesto a cada paso sin que se trate de reprimir los actos que la traducen.

Por más que cambiemos de campo de acción, nos encontraremos siempre con los mismos sujetos, pero, diferenciados, eso sí, por la indumentaria. No queremos tampoco entrar a juzgar cuales son, si unos u otros, más o menos responsables, pero el hecho es que debe procederse con energía, a fin de que nuestra ciudad no sea un ambiente propicio para los individuos soeces.

A cada paso nos encontramos con patotas de todas clases; en la calle San Martín la componen "niños bien", como se los denomina cuando tan sólo se trata de fatuos irresponsables, y en las plazas — especialmente en la España y en la San Martín, — con otras compuestas por los elementos más diversos; pero, todos, todos sin excepción, usan los mismos procedimientos.

No dejan pasar niñas o familias — siempre que no las acompañe algún hombre — sin que se vean obligadas a sufrir sus impertinencias y sus indecencias, y, cuando no, otros desmanes más despreciables.

Este estado de cosas no es posible que continúe; la misma policía, a cuya vista y paciencia todos estos hechos se han venido sucediendo, está enterada de cómo proceden estos "tenorios" y se impone que se les aplique el correctivo a que se hacen merecedores. Sino, llegaremos al extremo de que nuestras calles y nuestras plazas pierdan su encanto, al obligar a las niñas a abandonarlas y permanecer en sus casas para no ser pasto de sujetos indecentes.

Es pues deber de la policía iniciar la persecución de esos elementos, que tan poco favorecen a nuestra cultura obligándoles a guardar la consideración debida a las damas y niñas que concurren a nuestros paseos y calles, pues así lo requiere las normas de decencia y la sociedad.

DOS AVIADORES POLACOS PROYECTAN REALIZAR UN VUELO TRASATLANTICO

VILLACOUBLAY, 7. — Llegó a este aeródromo, para ser probado por pilotos franceses, el nuevo sesquiplano de 450 caballos de fuerza, en el cual los aviadores polacos Casimir Kubala y Louis Idzikowsky intentarán nuevamente atravesar el Atlántico.

Otra vez los barcos de la Compañía Mihanonovich

Cada vez que se espera la llegada de algún vapor de la carrera perteneciente a la Compañía Argentina "Mihanovich", estamos seguros de que algo ha de ocurrir para que se burle el horario que tiene establecido en su recorrido. Sabemos que no sucede lo mismo con vapores de otras compañías que hacen viajes parecidos, y esto nos lleva a pensar que, lo de llegar tarde, es facultad privativa de los buques de la referida empresa naviera.

Días atrás comentábamos el desastre sufrido por el vapor "Tritón", vapor que está llamado a ser un compendio de historia naval — por su antigüedad, por sus hundimientos y varaduras, — y hoy, a sólo quince días, nos encontramos con que otro vapor que hace el mismo recorrido, el "Venus", que debía llegar en la mañana del lunes, a las 6 hs. todavía, al momento de cerrar nuestra edición anterior no había tocado puerto. Informaciones extraoficiales nos han hecho saber que las causas radican en la deficiencia notoria de las maquinarias cia notorias de las maquinarias de la embarcación, deficiencias que, si no se las remedia, pueden poner, por cualquier circunstancia, en peligro la vida de los pasajeros.

No somos alarmistas; sin embargo no podemos mantenernos indiferentes ante los desplantes de una empresa prepotente que hace radicar toda su fuerza en sus enormes capitales, y que se burla, por eso, de las leyes y reglamentos de navegación nacionales.

Los perjuicios que estos acontecimientos causan son enormes. Ya no es posible viajar por el Paraná con la seguridad de llegar a puerto en la hora que corresponde y tampoco se puede saber si se llegará sano y salvo. Las mercaderías que vienen como carga son entregadas con demoras que se pretenden justificar con razones de fuerza mayor que no existen, y el comercio se siente lesionado en sus intereses.

Y nosotros mismos que tenemos la desgracia de recibir por ese medio las bobinas de papel que alimentan a nuestra rotoplana, vivimos momentos de angustia ante el peligro de quedarnos sin él.

Las autoridades marítimas deben intervenir, pues, realizando inspecciones detenidas en los vapores de la mencionada compañía, a fin de evitar que se reproduzcan situaciones como las que hemos ya denunciado, en salvaguarda de la vida de los pasajeros que sufre las consecuencias de esa situación anormal.

No es posible que la empresa Mihanovich se mofe así de las leyes del país, a cuyo amparo ha visto multiplicar su capital en forma tan sorprendente.

DE RECONQUISTA

Comisario muerto — Recital poético

El sábado por la mañana, en Las Toscas, fué muerto en la vía pública el señor Samuel Kees — que desempeñaba el cargo de Comisario de policía de esa población.

Se ignoran mayores detalles. Solo se sabe que el suceso se produjo a raíz de un altercado con los jóvenes Hinesal siendo el matador uno de éstos. Kees presenta tres heridas de revólver.

La Jefatura local tomó de inmediato participación en el hecho.

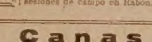
—Anoche en la sala del Teatro Español dió su anunciado recital poético el intelectual uruguayo Julio Garet Mas, cuya personalidad se conoce a través de los comentarios de la prensa sobre su actuación en las diversas poblaciones que visita. En la ciudad de Corrientes fueron sus conferencias elogiosamente comentadas.

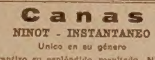
La fiesta tuvo mucho éxito siendo patrocinada por la Biblioteca General Obligado.

Viajeros. —

De esa Capital, ayer, el Jefe de Policía don Juan Vrillaud.

—De esa, el senador don Gaspar Kauffman, siguiendo viaje a sus posesiones de campo en Rabón.





DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DESDE PILAR



Señorita Ana Gola, de nuestros círculos sociales

DEMOSTRACION—

El 1o. de Mayo en el salón del Hotel Central fue ofrecida una demostración de aprecio a la educacionista Anita Gola, con motivo de su ascenso.

Asistió el personal de la Escuela Fiscal 322: Sr. Ovidio Fontanarrosa, Ulises Bazán, Donatilia B. de Bazán, Elba, Blanca y Delia Néder, Blanca Rivero, Maruca García Bardín, Ada G. de Melano, Josefa Gola, Inés Giaminetto.

Ofreció la demostración la señorita Maruca García Bardín.

Contestó la obsequiada con los siguientes términos:

"Señor Director, Compañeros:

Pleno mi espíritu de gratas impresiones en estos momentos en que la emoción embarga mi corazón y conmueve las fibras de mi alma, no encuentro la palabra adecuada para interpretar la belleza de los sentimientos, que como alas impalpables se agitan en mi interior.

Si pudierais leer en mi corazón, veríais como está lleno de vuestros recuerdos, y al expresaros mi agradecimiento, en este instante, por el exponente claro de alto espíritu de armonía y de unión que reina entre nosotros.

El recuerdo de este día, será para mi alma, como el perfume inextinguible de un manojo de flores inmarcesibles.

Permitidme que al despedirme, formule mis ardientes votos por vuestra felicidad, recordándoos siempre con cariño y gratitud".

Como broche de oro, presentáronse dos de sus ex alumnos, Victoria Fontanarrosa y la niña Iris ..., llevando un gran bramo de flores a la obsequiada, simbolizando cariño sincero a la buena maestra que se alejaba de nuestra escuela, para ir a consolar a otros niños que ya la esperan ansiosos...

ENLACE—

El 4 de mayo se efectuará el enlace de la distinguida señorita Adelina Montes y el señor Alberto Mellano.

VIAJEROS—

De San Carlos y Esperanza, el señor Pedro Balangione su señora esposa acompañados de sus nenes Rita y Hugo y la señorita Margarita E. Devalle.

—De Santa Fe, el Dr. Clemente Saúdo.

—De Nuevo Torino las señoritas Tere Devalle y Liria Baralle.

—Del mismo punto el señor Tulio Carena y Nilo Cavallero y José Gella.

—De y a Santa Fe las señoritas Amalia, Sara Ofelia y Guillermina Vionett y el señor Domingo Tettamanti.

—De Santa Fe el señor Carlitos Turri.

—De Esperanza el señor Rómulo Hevia.

—Próximamente a Santa Fe la señorita Florinda Baravalle.

—De Felicia el Dr. Luis González Derleul.

DESDE PUEBLO IRIGOYEN

Boda. —

En el domicilio de la contrayente y en la mayor intimidad, el sábado veintisiete del ppdo. fué celebrado el enlace de la señorita Genoveva María Gioannini con el joven Pedro M. Bonansea, ambos de la sociedad de Est. Irigoyen.

Actuaron de padrinos, de parte de la novia el joven Leonardo Gioannini y por el novio la señora Rosa J. de Fichera; habiendo testificado el acto civil los señores José Gioannini y Vicente Fichera.

En el lunch que se sirvió con tal motivo, notamos la presencia de las siguientes personas.

Señores: Vicente Avena y señora, Pio Casale y señora, Juan Giraudo y señora, Vicente Fichera y señora Juan Bertolla y señora, Timoteo Bonansea y señora, Ing. Eugenio Acras y señora, Brarda y señora, M. Bonansea y señora, Leonardo Gioannini y señora, Sta. Venerina Gioannini, Humberto Piccini, Domingo Bonansea y señora, el corresponsal de este órgano informativo y otros que no se recuerdan.

En la sala donde se exhibían los obsequios notamos tantos, que nos sería imposible enumerarlos, dado el espacio de que disponemos.

Casamientos. —

Ha queda fijada para el 11 del corriente la consagración de los esponsales de la señorita Matilde Lucas con el joven Lorenzo S. Trossero.

—Para el mismo día anúnciase la ceremonia nupcial de la señorita Renata Gioffredo con el joven Felipe Secundino Giraudo.

—En esta parroquia, será bendecido el día 18 del que rige, el enlace de la señorita María Racca con el joven Lorenzo Martorel, de la vecina localidad de San Fabián.

—Igualmente en este mes, el día 11 se consagrará la boda de la señorita Juana Tione con el joven José Inocencio Rinaldi, ambos de Barranca.

Próxima publicación. —

Naturalmente no dejará de causar beneplácito en nuestro mundo católico, la noticia de que dentro de pocos días saldrá a luz una revista católica que ha de ser director el Rev. de nuestra Parroquia, Presbítero Taca. No dudamos que el campo le será propicio y que ha de tener por lema la unidad de los creyentes, trayendo nutrido material con la prédica de su dogma.

Fiestas Mayas. —

Se nos anuncia que nuevamente este año se ha de festejar el día de nuestra patria, que hasta poco tiempo ha pasaba ante la indiferencia general; en consecuencia próximamente daremos a conocer el programa de festejos.

DESDE COLMENA

Comisión de fiestas. —

Con fecha primero de Mayo se reunió la Comisión de Fiestas de este pueblo a objeto de celebrar dignamente el aniversario de la revolución de Mayo. Para este fin ha confeccionado un programa por demás lucido, con el apoyo de los hombres pudientes y de los vecinos caracterizados de esta localidad. Las comisiones designadas para la fiesta del 25 de Mayo, activan los preparativos para que sea todo un éxito.

Forman la Comisión de Fiestas, los señores: Alfredo Asef, Felix Aguirre, Yalil Hayes, Pedro Cecchini, Camilo Atala, Raimundo Alfayate, Wilfredo Barret, José Gómez Cabral, Calógero Brunetti, Mariano Zárate, Julio Víctor Navarro, Fausto Monge.

Participan de la misma con el mayor entusiasmo los señores: J. Antón, Eduardo Cecchini, Waldo Jara Juan Soto, Juan Morel, Antolín Brunetti. Las autoridades provinciales y nacionales y el comercio en general.

En su oportunidad daremos a conocer los actos a realizarse.

DESDE SANTO DOMINGO

Información errónea. —

Muy mala impresión ha causado en el vecindario de esta localidad un artículo aparecido en el periódico "El Colono" de fecha 29 de Abril ppdo., donde llama la atención sobre el desarrollo del juego en el departamento "Las Colonias" citando entre otros distritos a Santo Domingo, donde dice, que se ha jugado a la taba y al choclón en la semana próxima pasada noticia sumamente inexacta pues en la localidad tenemos al frente de la comisaría al señor Justo Díaz, empleado correcto y fiel cumplidor de sus obligaciones.

Escolares. —

La escuela 319 de esta, funciona con bastante regularidad, contando con 182 alumnos distribuídos en 6 grados que forman el ciclo primario completo, estando al frente, personal que no escatima esfuerzos en el cumplimiento del deber; pero es de lamentar que algunos padres aún no envían a sus hijos escudándose en que los cielos - rasos del edificio ofrecen peligro de un posible derrumbe, cosa que no sucederá, según aseveraciones de varios constructores que han revisado el edificio, pero esos padres continúan optando por privar a sus hijos de la instrucción que tanto necesitarán en el mañana, lo que hace suponer que más lo hacen por ser refractarios a la instrucción, que por temor a una catástrofe. Sobre esto, se ha informado a la superioridad.

Es de urgente necesidad que el H. Consejo de Educación ordene se efectúen las reparaciones que necesita el edificio escolar, pues el ciclón que azotó esta zona en el mes de Noviembre ppdo. le ocasionó desperfectos, entre otros, el destrozo total del molino que surtía agua, y no obstante las continuas gestiones que desde aquella fecha se vienen haciendo, la superioridad nada ha resuelto.

DE A. CASTELLANOS

Escuelas — Reunión — Enfermo — Viajeros — Baile

Cada día se hace sentir más la falta de personal en la escuela Nacional No. 11, por lo que es necesario que las autoridades correspondientes tomen las medidas que el caso requiere para subsanar esta deficiencia tan perjudicial para los escolares.

El señor visitador don Luis Hohl en su reciente visita de inspección a esta escuela ha podido constatar esto, habiendo manifestado que lo pondrá en conocimiento de sus superiores a fin de que se pueda llenar en la brevedad posible la vacante que hay, para el buen funcionamiento de la escuela.

—En breve se reunirán los vecinos de esta para formar una comisión que correrá con los festejos que se realizarán en las fiestas patronales a verificarse el 13 del mes de Junio.

—Restablecida de sus dolencias la señora Catalina B. de Vaira.

—A Saguier, el señor Luis Hohl.

—A Vila, el Juez de Paz de esta señor Emilio Lecler.

—A Rafaela, el Comisario de esta señor Antonio Odetti.

—El domingo 5 del corriente se realizó un baile en el salón del señor Pedro Pompeo, viéndose muy concurrido.

Deportivas. —

El 1o. del corriente se reunieron varios vecinos para cambiar ideas y formar un nuevo Club Atlético que llevará el nombre de "1o. de Mayo". La comisión está formada por los siguientes señores: presidente, Angel Tasai; vice presidente, Emilio Lecler; secretario, Estanislao C. Rodríguez; pro secretario, Martín Cuesta; tesorero, Juan B. Galenso; pro tesorero, Santiago Pompeo; revisores de cuentas, Hermino Audero, Pablo Sabena; vocales: Lorenzo S. Barale, Antonio Malegno, Joaquín Dalmolin, José Cingolani, Bartolo Borgogno, Pedro Albertinazzi, Vicente Albertinazzi, Aniceto Gramajo, Antonio Odetti, Reynaldo Amuchena, Isidoro Alonso, Francisco Audero, Miguel Audero, Sebastián Audero, Luis Cordera, Antonio Audero y Pedro Pompeo. Se han adherido a este club numerosas personas.

El próximo domingo jugarán amistosamente con un club de una colonia circunvecina.

DESDE CALCHAQUI

BAUTIZO

El Jueves 2 del corriente fué bautizado el niñito de los esposos Dayer-Berlando de esta localidad, al que se le impusieron los nombres de Juan Luis.

Actuaron como padrinos la señora Emilia de Dayer y el señor Juan Gervasoni.

Celebrando el grato suceso, se llevó a cabo una cena en casa de los padres del bautizado; prolongándose la reunión en animado baile. Participaron de la fiesta numerosas y caracterizadas amistades de los esposos Dayer-Berlando.

COMPROMISO FORMALIZADO

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ceferina Canteros con el señor Federico Deker, pareja que disfruta de amplias vinculaciones en nuestra sociedad.

El pedido fué formulado ante el señor Tiburcio Canteros, padre de la gentil prometida.

El feliz acontecimiento fué celebrado en la intimidad.

DESDE ROMANG

Compromiso. —

El 1o. del actual quedó consagrado el compromiso matrimonial de la señorita Luisa Audisio, de la sociedad reconquistense con el joven Federico Valdez de esta sociedad recibiendo por tal motivo numerosas felicitaciones.

Cumpleaños. —

El 27 del ppdo. con motivo de su onomástico el joven Adolfo Moreyra director de la Escuela Fiscal No. 515 fué objeto de una elocuente demostración de afecto consistente en un bien servido banquete, por parte de sus amistades.

Foot Ball. —

El domingo 28 del ppdo. llevóse a cabo en el field del Club Atlético Malenzo un match entre el citado y el Club "Independiente" de Malabrigo triunfando el último por dos goal a uno.

Enfermos. —

...ia W. de Gasnona.

...n una franca mejoría la señora María W. de Gasnona.

DESDE ESTACION ESTRADA

Hogar de parabienes. —

Ha sido alegrado el hogar de los esposos doña Rosa E. T. de Rojo y don Vicente E. Rojo con el feliz advenimiento de una hermosa nena, a la que se impondrán los nombres de Blanca Nélida Rojo.

Con tal motivo hasta el expresado hogar llegan numerosos plácemes de sus relaciones de esta localidad.

La mamá y su linda heredera gozan de excelente salud.

DESDE HERSILIA

Despedida de soltero. —

El 30 del mes de abril ppdo. se realizó en el Hotel Centenario el anunciado banquete en honor del doctor Bernardo Dunayevich despidiéndolo de su vida de soltero.

Concurrió a este banquete lo más caracterizado del Departamento habiendo asistido cien personas más o menos. Ofreció la demostración el señor Juan Jannely, director de la Escuela Provincial; a continuación el joven Boni Vazquez pronunció un conceptuoso discurso.

Lo siguió en el uso de la palabra el señor René Marchantene, director de "El Imparcial" de la vecina localidad de Ceres.



Sta. Anita Adelman de la sociedad hebrea de Bs. Aires que mañana contraerá enlace en la Capital Federal con el doctor Bernardo Dunayevich, de Hersilia, siendo testigos en el acto civil los doctores Lucio Rascovsky y J. Kaplan por parte de la contrayente y por parte del novio el senador nacional doctor Armando G. Antille y doctor Gustavo Brandan de la ciudad de Córdoba

Acto continuo el obsequiado agradeció en breves palabras, visiblemente emocionado.

Luego se pasó a la Confitería San Martín donde se danzó hasta las primeras horas del día siguiente. Notamos la presencia de las principales familias de la localidad y pueblos circunvecinos.

Viajeros. —

De Buenos Aires, el doctor Arnaldo Rascowsky quien viene a hacerse cargo temporariamente del consultorio del doctor Dunayevich, el cual se ausentó a la Capital Federal.

—De y a esa los doctores Ramírez Piedrabuena, Risso y Passeggi.

—De Santa Fe, el doctor Alvaro González.

—De y a Moisés Ville, el doctor Elías Dunayevich y señor Isaac Salzmav.

—De y a Ceres, el doctor Alejandro Barbalat y señora.

DESDE SANTURCE

MATCH DE FOOT BALL

El domingo último se jugó un match amistoso en esta localidad entre los cuadros del Portugalete Foot Ball Club y el Independiente de Santurce Foot Ball Club.

Después de una lucha reñida e interesante, el match resultó empatado sin abrirse el score.

ENFERMOS

Desde hace varios días se halla de regreso en ésta la señora Josefina Vda. de Peano, quien fuera atendida en el sanatorio del doctor A. Mai.

Se encuentra en franco tren de restablecimiento.

DESDE FRANCK

Enlaces—

El día 9 del corriente contraerá enlace la señorita María Z. Benvenutti con el joven Agustín A. Perotti, ambos muy vinculados en nuestra sociedad.

—El día 11 del actual contraerá enlace la señorita Ana María Michlig con el señor José Mario Galiano, ambos muy relacionados en nuestras sociedad.

Fiestas.—

Para el día 12 se organiza una gran fiesta a beneficio del Centro Musical de ésta.

El programa será el siguiente:

Día 11: Gran embanderamiento del pueblo y a la entrada del sol disparos de bombas.

Día 12: A la salida del sol disparos de cañonazos y diana tocada por la banda local. Saludos a las autoridades.

A las 9: misa por el reverendo padre Justo Miranus.

A las 11: Sección vermouth en los cafés y confiterías siguientes: "13 Siglo XX", de los señores Luis y Guillermo Peretti, "El Toscano" de Antonio Marroni y "Las Delicias" de Ernesto Nescier.

A las 15 horas, gran baile en el salón de la Sociedad "La Fraternal" amenizado por una selecta orquesta típica que hará oir un vasto repertorio de bailables.

A las 17: Retreta en la plaza principal, dirigida por el prestigioso profesor don Aquiles Biaca.

A las 20.30. Continuación del baile.

A las 24: Sorteo de rifas. Tómbola.

Renovaciones.—

El día 28 de abril ppdo., celebró asamblea la Sociedad "La Fraternal" de Socorros Mútuos para dar lectura del balance y renovación de la Comisión Directiva, llevándose a cabo el acto bajo la presidencia del señor Benito M. Mariano.

La nueva comisión quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: señor Benito M. Mariano; vice presidente, señor Luis Santi; secretario, José Apud; pro secretario A. Eduardo Santi; tesorero, Federico Weibel (hijo).

Vocales: José Gilli, Alfredo Nescier José Priano y Feliciano Nescier.

DESDE CHARADAI

Festejos del 25. —

Como se había anticipado, a iniciativa de las autoridades locales se reunió noches pasadas un núcleo de caracterizados vecinos, a objeto de cambiar ideas sobre la organización de las fiestas mayas.

Una vez explicado el motivo de la reunión por el señor M. Carasa, se procedió a la elección de la comisión que correrá con los preparativos, la que quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Claudelino Gordiola; vice, Martín Carasa; secretario, Alberto H. Pino; tesorero, Juan Berneri; vocales: Julio Repetto, Antonio Lidd, Italo Cima, Victoriano Acevedo y José B. Martín.

Yerra. —

El 5 del corriente, en el punto denominado kilómetro 7, establecimiento propiedad del señor Navarro, se llevó a cabo la tradicional fiesta de la "yerra", la que congregó a una considerable concurrencia, deseosa de participar de un acto tan atrayente y tradicional.

La fiesta alcanzó gran éxito, recibiendo el señor Navarro numerosas felicitaciones.

Sequía. —

Persiste en esta zona la gran sequía que la azota desde hace largo tiempo. Esta situación causa enormes perjuicios, especialmente a los ganaderos, cuyos campos de pastoreo, no obstante ser inmejorables, ofrecen el grave inconveniente de la escasez de agua.

DE RAMAYON

Crónica rosa. —

Una graciosa niña que lleva por nombre Gladis Raquel, vino a completar la felicidad de los esposos Pintos - Jossee.

Tanto la madre, como la recién nacida gozan de buena salud.

DE SAN JUSTO

Compromiso. —

El señor Mauricio V. Lamy, ha solicitado y obtenido la mano de la señorita Anita Gervasoni para el señor Santiago Feuilliades, ambos extensamente vinculados en ésta sociedad.

Con tal motivo la joven pareja, ha recibido las congratulaciones de sus numerosas amistades.



EL SECRETARIO GAY DE LA JEFATURA DE LAS COLONIAS VISITO AL CAPITAN FAURE

El Juzgado pedirá la destitución del Comisario Frutos

ESTA DEMOSTRADO QUE ALGUNOS EMPLEADOS DE POLICIA NO QUISIERON DETENER A BERTONE

Es tanta la resonancia que ha tenido, y sigue teniendo el suceso Dall'Armellina, que todos los grandes diarios del país, sobre todo los de Buenos Aires, luego de los de la ciudad, continúan dando comentarios a la opinión pública, hasta haber hecho, que el asunto trascienda al comentario en el exterior. Entre los diarios que se distinguen por lo minucioso de sus detalles, se encuentran "El Telégrafo" de Buenos Aires y "La Acción" de Rosario, colegas que en más de una ocasión, hanse hecho eco de nuestros comentarios.

UNA ENTREVISTA AL Dr. CELLO

Como una demostración palmaria del interés, está el siguiente hecho. Los dos colegas citados, han enviado especialmente un redactor, para que entreviste al abogado que patrocina a la Sucesión Dall'Armellina, el que así lo hizo ayer a la tarde.

CONSIDERACIONES A LOS ACTORES DEL "AFFAIRE"

La policía del Departamento Las Colonias, ha tenido con la GAVILLA del Honrado Camussi y el Bandido Stratta, como así el Capitán Faure, más contemplaciones de las que imaginarse puedan. Es así, que en sus distintos cargos unos por desidia y otros por mala voluntad, han procedido en forma muy distinta a lo que debieron.

Empezamos por qué el Sr. Gay, Secretario de la Jefatura, quien ha tenido la gentileza de venir a visitar a FAURE durante su detención.

LAS NIÑAS FAURE

Hemos visto y podido comprobar, que las hijas de Faure, pasearon días atrás por Esperanza en completa libertad. Pero no por eso dejaban de tener precauciones. Usaron el nombre de una familia conocida y bien vinculada en el Departamento Las Colonias, la que es pariente del Señor Gay.

UN COMISARIO NOTTA

El comisario de Matilde, un señor Notta, no ha querido ser menos que sus superiores, y es por ello que dió la ídem discordante, ya que tuvo entre sus manos al ANGELITO BERTONE, durante dos horas, y luego con todo desenfado declaró que no lo había detenido, por no tener orden para hacerlo. Como si para detener a un PILLASTRE que tiene la captura recomendada, hiciera falta llenar tal requisito.

UNA ORDEN "POR TELEFONO"

Preguntado luego — cuando ya era tarde y el Angel Bertone habíase fugado — por qué no había impartido la orden indicada, contestó con una ingenuidad digna de un infante, que la orden del Juzgado la había transmitido por teléfono.

EL COMISARIO FRUTOS

El comisario de San Carlos Centro, lugar donde los Granujas tienen la LADRONERA, Departamento Las Colonias, Don Emiserio Frutos, ha terminado por ser encubridor de los prófugos.

Es por ello que, tenemos entendido, que en el Juzgado de Instrucción ha dado cuenta al P. E. y se espera de un momento a otro su destitución.

Cabe pues felicitar al señor Weidmann. La policía a sus órdenes se porta a las mil maravillas. Con otra banda como la de Alí Babá, y la colaboración tan entusiasta de la policía de Las Colonias, la Provincia no tardaría en caer en poder de los granujas.

FELICITACIONES

Los Ladrones deben estar en Contraventores.

Faure, Camussi y Stratta, no tienen por qué hacer variar las disposiciones vigentes, en lo que se relaciona con el lugar que deben tener los detenidos.

Existe una acordada del Superior Tribunal de Justicia, que establece, que los sujetos que se encuentran en las condiciones de tales individuos, deben ser enviados a la Cárcel Pública o Contraventores.

Ya veremos si se cumple lo que dijo EL ORDEN.

Las rejas los esperan.

La Dolorosa Miseria de Epifanía Subari

SU UNICO PATRIMONIO: DOS HIJOS QUE TIENEN HAMBRE Y UN COMPAÑERO INVALIDO

Ya van para 10 meses que el marido, tumbado por una enfermedad traicionera, no puede trabajar, y la familia vive de la dádiva generosa del vecindario, en cuyo humilde corazón, la desgracia de aquel hogar ha encontrado la más sincera conmiseración

PARA COLMO: EL DESALOJO

Escribimos bajo una triste y dolorosa impresión. Hace apenas unos momentos hemos visto frente a frente la cara trágica de la miseria sonreír con su mueca descarnada.

Un hogar humilde en el que, no ha mucho se rimaba la alegría en la canción diaria del trabajo y de la vida fecunda; un hogar limpio y sano por cuyas ventanas entraba la luz de



un sol de paz y de esperanza hasta el rinconcito más pequeño y escondido, ha ensombrecido de pronto ante el aletazo fatídico de la miseria que de un solo golpe traicionero volteó el único puntal sobre el que descansaba su felicidad.

Alguien que supo conmoverse con el cuadro doliente de una madre heroica trabada en lucha desigual y titánica con el hambre torturante y otras miserias, patrimonio exclusivo de los humildes, nos trajo la noticia...! Había que ir en auxilio de aquella mujer, de sus hijos pequeños, de su impotente compañero enfermo!

Y allá fuimos.

Una vez más, EL ORDEN iba en procura de esa honda e invalorable satisfacción de aliviar la desgracia de un hogar humilde.

SAN JUAN 2773

En una pequeña vivienda de calle San Juan 2773, encontramos a Epifanía de Subari, una mujer relativamente joven, pero en cuyos ojos cansados se adivina, apenas mirándola, toda una historia de dolor.

Instantes más tarde, con la confianza que da el saber que hay alguien que se interesa por la propia desgracia, Epifanía de Subari, madre de dos criaturitas inocentes, nos contaba llorosa y conmovida, la tragedia angustiosa de su hogar.

LOS DIAS TERRIBLES SIN COMER

¡Qué sarcasmo, lector, decir que en nuestro país, el país del trigo, de los grandes campos fecundos sembrados de oro, de la ganadería, de las fantásticas vacas lecheras en cuyas ubres sobra leche para mandarla a Europa convertida en queso y en manteca...! ¡qué sarcasmo, lector, que haya quien se muera de hambre y pase los largos días terribles apretándose el estómago para hacerlo más pequeño! .

Y sin embargo, la terrible verdad es esa... para vergüenza nuestra.

Te vamos a contar uno de esos muchos casos vergonzosos.

DEMETRIO SUBARI

Demetrio Subari es el esposo de Epifanía. Cuenta el 26 años de edad, y ella 29. Ruso aquel y ésta argentina, ambos con dos criaturas de 7 y de 22 meses.

Viven en una pieza estrecha, entristecida de miseria: una cama, una mesa, dos o tres sillas, una cómoda... un ropero simple, recuerdo de días mejores, quizá...

Limpio el hogar chiquito... ¡lástima de tanta miseria!...

El pobre Demetrio está paralítico desde hace diez meses. Diez meses largos de privaciones para su casa, antes tan alegre y dichosa.

Era un hombre fuerte y un obrero cotizado.

Trabajó en la Unión Telefónica local durante cinco años, de donde salió, despedido por inválido, cuando tenía el cargo de inspector general de líneas, con algo más de 200 pesos de sueldo.

¡Qué revolcón le ha pegado la desgracia al pobre Demetrio!

Hace diez meses que desde su cama desmantelada o desde su silla de inválido, está presenciando el calvario de su pobre compañera que, para no afligirlo, llora a escondidas y en silencio las lágrimas más amargas de su vida. Diez meses que aquella infeliz familia vive de la caridad del vecindario.

Unos le llevan carne, otros un poco de pan, otros fideos, otros leche para los chiquitos, y así, en esa forma angustiosa, se han venido sucediendo los días trágicos del matrimonio Subari, desde el aciago día en que le comunicaron que quedaba cesante por inútil...

¡Inútil, él que había enseñado a tantos otros hombres a ganarse la vida, a trabajar y a conocer el complicado mecanismo de una central telefónica!...

Su desgracia sobrevino a raíz de una gran mojadura que tuvo que soportar en el trabajo. El mal terrible hizo presa en su organismo de hierro, y lo tumbó en la cama por espacio de diez meses.

Inútiles fueron los esfuerzos de los médicos. Al fin, una mujer le dió el remedio, y apenas hace unos días que Demetrio puede bajar de su lecho, y sentarse horas interminables en su silla de inválido.

Pero, las piernas abarrotadas, enfurecidas, no quieren responderle.

No puede andar, no puede trabajar aún, y el peso de tanta miseria como ha soportado hasta ahora, lo tiene postrado, aturdido; hasta por momentos la cabeza le flaquea, enmudece su boca, lo invade un temblor extraño...

LECTOR: SI TIENES CORAZON ...

ejercítalo en un acto que te ha de henchir el pecho de satisfacción.

Sobre este cuadro de miseria que te hemos pintado, tan descoloridamente, imagínate aún mucho más y tal vez tengas la desnuda realidad de la tragedia que viven en estos momentos Demetrio Subari y su mujer.

Ambos, cuando la gente pobre del vecindario no tiene para mandarles carne, pan y leche, pasan sin comer, y las dos criaturitas lloran sin cesar porque ellas no se resignan a dormirse con el estómago vacío. El hambre de los niños... ¿sabes tú, acaso, lector, lo que es el hambre de los niños?... Epifanía, la mujer abnegada, la madre heroica que ha pasado hasta tres días a mate amargo para llenar sus senos benditos, nos ha pedido ayer que te digamos su martirio, pidiéndote que le mandes un poco de comer y la ropita que ya no usan tus niños sanos, por demasiado vieja...

Lector... si tienes corazón... no olvides que en calle San Juan 2773, una madre, como la tuya santa, como la tuya buena, te espera para besarte las manos y santificártelas con sus lágrimas sublimes...

MAGAN



El nuevo elemento de Gimnasia y Esgrima, que se está destacando

EL CORREO EN SANTA ROSA

Llamamos la atención del señor Jefe del V Distrito entre nosotros, referente a los procedimientos arbitrarios y delictuosos puestos en juego por el sujeto que, en calidad de Jefe, mantiene al frente de las oficinas de Correos y Telégrafos del pueblo de Santa Rosa.

Ese mal empleado nacional, ya no se conforma con violar las cartas certificadas, sino que ahora se dedica, con el asentimiento del V Distrito y de la Dirección General, a perseguir a los habitantes de aquel pueblo como lo hace en forma desdorosa con un humilde joven: Fernado Martín, a quien todo Santa Rosa conoce como nosotros lo conocemos desde su nacimiento, a quien no quiere entregarle su correspondencia, llegando hasta devolver el diario EL ORDEN bajo el infame propósito encubierto de que, es desconocido para el Jefe.

Sépalo aquel mal Jefe de Correos y Telégrafos de Santa Rosa. Aquel joven Fernando Martín, ha de ser respetado por la razón o por la fuerza de las convicciones que le ha de imponer el periodismo sano y valiente que, como EL ORDEN, está dispuesto a defenderlo contra sus procedimientos infames y desventurados.

Exigimos de la Superioridad un sumario. EL ORDEN, tiene en sus manos las pruebas completas para que aquel mal funcionario de Santa Rosa sea echado a la calle mañana mismo. Es necesario evitar sucesos dolorosos.

Hemos de probar a quien lo ignore que el pueblo es soberano, aunque por su humildad no lo parezca.

EL ORDEN espera el sumario que ha de castigar al ensoberbecido mal Jefe de Correos de Santa Rosa.

EL ORDEN

SANTA FE MIERCOLES 8 DE MAYO DE 1929

FUE DETENIDO UNO DE LOS AUTORES DEL ROBO AL BAR ALEMAN

José Pellaza alias "Llanta de Goma", se encontraba en la Estación del F. C. S. F.

"CACHITO ESTA PROFUGO

Como anunciamos en nuestra edición anterior, siendo las 22 y 40 horas del lunes, la policía de la capital, procedió a la detención del L. C., José Pellaza alias "Llanta de goma", el que como se recordará no



LUIS FUSSI alias "Cachito" (prófugo)

hace mucho tiempo, en compañía de otro sujeto de nombre Luis Fussi (a) "Cachito", pegaron un golpe de 1.700 pesos en el Bar Alemán.

LA POLICIA PESE

al empeño que puso para efectuar la detención de los sujetos nombrados en aquella oportunidad, no pudo hacerla efectiva.

Anteayer eran las 22 y 40 horas cuando el comisario de Santo Tomé señor Chaparro, se encontraba como es su costumbre, en la estación del F. C. S. F., de aquella localidad a la espera de los trenes. En esas circunstancias llegaron el jefe de policía, e investigaciones, los que estaban tras de otro asunto delictivo.

FUE EN ESAS CIRCUNSTANCIAS

que el comisario Chaparro observó que un sujeto que estaba en el andén a su llegada, pretendía disimuladamente perderse hacia la obscuridad.

Observado esto, el jefe de investigaciones fué avisado por el comisario Chaparro, determinando el citado pesquisante que se trataba del L. C. "Llanta de goma".

Dada la orden de detención el nombrado L. C. se entregó sin oponer resistencia.

JOSE PELLAZA alias "Llanta de goma" (detenido)

CACHITO PROFUGO

Luis Fussi alias "Cachito" compañero en el robo del Bar Alemán del nombrado "Llanta de goma", hasta el momento de escribir estas líneas se encuentra prófugo.

UNA MENOR SE FUGO DEL HOGAR

El guardador la reclama

Siendo las 14 horas de ayer, en la comisaría de la sección primera, el señor José Cohen que se domicilia en San Martín 1162, denunció que la menor Petrona Franco, argentina de 15 años, de la que es guardador habíase dado a la fuga.

La citada seccional trata la detención de la menor fugada.

UN CICLISTA EMBISTIO A UN MENOR

A las 19 y 40 horas en calle San Jerónimo frente al número 2258 el menor Carlos Valle, argentino de 16 años de edad, domiciliado en calle Mendoza y Sáenz Peña, fué embestido por el ciclista Eduardo Perdomo que se dió a la fuga; de resultas de la embestida el menor presenta una lesión leve en la tibia derecha.

La seccional trata la detención del ciclista que se dió a la fuga. Se hace el procedimiento de estilo.

LA GORDURA DEL JABON LA RECIBIO SOBRE EL BAJO VIENTRE

Presenta lesiones de carácter grave que hicieron necesaria su hospitalización

ES UN OBRERO DEL "LAVADERO SANTA FE"

En la mañana de ayer, y cuando ya los obreros del Lavadero Santa Fe, sito en Junín y Urquiza, se disponían a dejar sus ocupaciones, uno de los mismos resultó víctima de un accidente por obra de la fatalidad, con dolor que el obrero Manfredi caía al suelo víctima de quemaduras sufridas.

LO OCURRIDO

Según un obrero de la fábrica, que



EL ACCIDENTE

Aproximadamente a las 11 horas, trabajando en una caldera del citado lavadero, el obrero Alcides Manfredi, argentino de 19 años de edad, con domicilio en calle Urquiza y Cándido Pujato, fué víctima de un accidente. No está establecida la forma, lo real es que los demás obreros escucharon un grito de dolor que más era un rugido, y todos constataron atendió al redactor de EL ORDEN, quien concurriera instantes después de ocurrir el suceso, una de las calderas de las usadas para fabricar jabón, se rebalsó en circunstancias que el infortunado Manfredi se encontraba a escasos centímetros de la misma, recibiendo la gordura.

LAS HERIDAS

Las quemaduras sufridas por el obrero, recibiólas en toda la parte baja del vientre, alcanzándole también parte del estómago.

Con la premura que requería el caso, una ambulancia de la Asistencia Pública, concurrió al lugar del accidente, conduciendo al accidentado al Hospital de Caridad, donde le fué practicada la cura del caso, quedando hospitalizado en la cama 1 del pabellón 6.

Las autoridades de la sección tercera tratan de establecer la forma en que ocurrió el accidente habiéndose dado comienzo al sumario respectivo.

JUGABAN VARIOS MENORES Y UNO SE LESIONO

Cayóse al suelo rompiéndose el brazo

En el terreno baldío sito en San Lorenzo y Junín siendo las 19 y 20 horas de ayer, varios menores se entregaban a un partido de football. Entre estos estaba el menor Agustín Orihuela, argentino de 13 años de edad, domiciliado en Saavedra 2931. En un descuido quiso la mala fortuna que Orihuela cayera al suelo, haciéndolo con tan poca suerte que resultó con el brazo derecho fracturado.

Solicitados los servicios de una ambulancia fué conducido al Hospital de Caridad donde quedó internado en el pabellón 6, cama 2.

La seccional sexta hace el procedimiento.

UNA SEÑORA FUE EMBESTIDA POR UN SIDE-CARS

Resultó con lesiones leves

El sargento A. Luna, conduce detenido de calle Nueve de Julio frente al No. 2163, a Dante Eleuteri, argentino, de 21 años de edad, comerciante, quien circulaba con un moto-side-card, por calle Nueve de Julio y al llegar frente al Estudio del Dr. Enrique Mosca, embistió a la señora Bernabela Vda. de Cabrera, domiciliada en la carpa número 13, ocasionándole una pequeña lesión en el dedo medio de la mano izquierda, siendo curada en la A. Pública, de donde informaron que carece de importancia.

Intervino la comisaría sede de la sección segunda, la que hace el procedimiento de estilo.

ESTABA CAZANDO Y REVENTO UN CARTUCHO

Es un menor

Mientras el menor José Perelló, vecino de San Pedro, se entretenía dedicado a la caza, y el que se domicilia en Distrito Departamento La Capital, fué víctima de un accidente. Se dedicaba a lo expuesto en líneas anteriores, cuando por mal funcionamiento de la escopeta, uno de los cartuchos reventó en el caño, ocasionándole heridas de carácter reservado en la mano izquierda.

Atendido por un empleado de la farmacia que existe en el lugar, le fué hecha la cura de primera intención, procediéndose luego a trasladarlo e internarlo en el Hospital de Caridad donde está en asistencia.

La policía de dicho distrito se hizo cargo del procedimiento como así de la confección del sumario.

FUERON REMITIDOS LOS AUTORES DE ROBOS EN EL GALPON 5

Lo secuestrado

La Policía de La Capital, ha remitido a la Subprefectura Marítima, a los acusados a raíz de los robos cometidos en el galpón fiscal No. 5 del puerto, hechos de que diéramos cuenta y cuyos autores cayeron en poder de Investigaciones. Los detenidos son José Dolores Correa y Salvador Martín Olmedo.

La policía informa en el parte elevado, que se ha procedido al secuestro de las mercaderías que damos a continuación y que pertenecen al galpón citado:

A Correa: 19 tarros de aceite, 2 id. de yerba, 18 paquetes de clavos, 24 tarros de café, 1 lata de sardinas, 1 de dulce membrillo, 2 canillas de bronce e inflador, 2 canillas de mostrador niqueladas, 4 manómetros, 2 canillas para heladeras, 5 bulones, 2 bandejas, 3 madejas de hilo y cartones de propaganda de la Cervecería Santa Fe.

A Olmedo sólo se le secuestraron dos tarros de aceite.

El último nombrado era estibador de la compañía Mihanovich, y el otro carrero.

La Subprefectura los puso a disposición del Juez Federal y hace el sumario de estilo.

ENTRE PRIMOS SE TIRARON AL ALMA

Treinta bataraces

Siendo las 4 y 30 horas de ayer, ante las autoridades de la seccional segunda, Victoria Muñoz hizo una denuncia por la que dice habría sido víctima del calote de 30 bataraces.

La denunciante que se domicilia en la carpa 47 de la zona portuaria, pues es de los inundados, agrega que supone autor del ingrato suceso a un primo de nombre Pedro Galván.

Las autoridades tratan de establecer que hay de verdad en este asunto.

LLEGARON VARIOS DETENIDOS

Distintas procedencias

Procedente de San Justo, siendo las 11 y 15 horas de ayer, llegaron a esta el agente Cándido Cruceño conduciendo al detenido Eduardo Espíndola. El nombrado viene a disposición del Juez de Instrucción acusado de hurto.

A las 16 y 10 horas y conduciendo a Juan Cuello el que viene a disposición del señor juez de instrucción, llegó a esta el auxiliar de la policía de Esperanza, Félix Milessi.

El detenido viene acusado de asalto y robo.

UN ENCUENTRO ENTRE UN SULKY Y UNA AMBULANCIA

Hay un herido que fué cargado, y el practicante

Hay cosas que hacen reir la mar. Una de ellas es la que pasaremos a relatar. Poco después de las 17 horas, fueron solicitados los servicios de una ambulancia, razón por lo que salió de la A. Pública el auto chapa 23 conducido por Ricardo Zuni que vive en 4 de Enero 1986, llevando como practicante a Juan Reynaldi.

Llegaban a Tucumán y Avda. Freyre, cuando sufrieron un encuentro con un sulky que era conducido por Cirilo Cacciani, argentino, de 19 años, domiciliado en Urquiza 1911. Del encuentro resultaron el conductor del carro de dos ruedas lesionado, como así también el practicante.

Es por tanto que el auto de la Asistencia Pública en lugar de concurrir al llamado debió cargar a los dos heridos y volver a la Casa Central.

La comisaría sexta hace el procedimiento de rigor.

JUAN CUELLO ASALTO A DOS SUBDITOS RUSOS

Fué traído a ésta detenido

En distrito San Mariano, Esperanza, departamento Las Colonias, de acuerdo a una información llegada en el día de ayer, y fechada el 4 del corriente, siendo las 11 y 40 horas, perpetróse un asalto y robo en plena vía pública, resultando víctimas dos súbditos rusos.

Según la misma información, el día indicado, los súbditos rusos, Pablo Romanowsky y Nicolaj Jatulcayk, transitaban por una calle de Distrito San Mariano, cuando les salió al paso un sujeto que les exigió la entrega de todo lo que llevaban.

El primero de los nombrados nada le dió, por cuanto no tenía dinero consigo, no así el segundo que debió entregarle cincuenta pesos con veinte centavos que era todo el dinero que tenía.

Perpetrado el hecho, el sujeto se dió a la fuga, no quedando más recurso a los denunciantes, que hacer una exposición ante las autoridades de Esperanza.

Oficiado un empleado de aquella policía, estableció que el autor del asalto era un sujeto de nombre Juan Cuello, quien fué detenido e incomunicado.

Se hace el sumario respectivo, habiendo sido enviado el detenido, a disposición del señor juez, el que llegó a ésta en el día de ayer, siendo las 16 y 10 horas, y bajo la custodia del auxiliar Félix Milessi.

HAY PERSONAS IRRESPETUOSAS EN LA 2a.

UNA QUEJA

A las 22 horas de ayer, se presentó en nuestra casa, el señor Timoteo Galván, manifestando que había sido atendido en mala forma por un oficial de la seccional segunda. Según el denunciante, un hijo de nombre Pedro Galván, argentino, de 21 años, se encuentra detenido desde el lunes, a raíz de cierta denuncia y cuyo hecho no viene al caso.

El citado Galván, en vista de que su hijo no salía en libertad, fué a la seccional segunda a hablarlo para caso de que necesitara alguna cosa, pues desde ese día de su detención no comía, poder llevárselo. El hijo le manifestó que sería puesto en libertad a las 20 y que se fuera tranquilo. Empero la libertad no se efectuó. Nuevamente para cerciorarse si estaba siempre detenido y a la vez por si necesitaba ropa, o alimento, llegó hasta la seccional. Un oficial que lo atendió no sólo no le permitió verlo sino que lo llenó de improperios.

El hombre abatido llegó hasta nuestra casa, después de haber ido a la Jefatura de Policía en busca del Jefe, pero a esa hora no se encontraba.

FUE HERIDO DE DOS BALAZOS UN VECINO DE JOBSON

El heridor se encuentra detenido

El día 6 del corriente, siendo las 17 horas, y de acuerdo a la información que obra en el Juzgado de Instrucción en turno, en jurisdicción de la Jefatura de Policía de Vera, Jobson, ocurrió un hecho sangriento del que fueron actores dos viejos vecinos del lugar.

La misma información agrega, que entre Aniceto Angulo y Santiago Ferrero, había una vieja cuestión. En más de una oportunidad se encontraron y aunque discutieron, nadie creyó que un día debería ser solucionada la vieja cuestión en tal forma. El día citado se encontraron, e iniciado apenas un cambio de palabras, que se supone fueron de grueso calibre, Aniceto Angulo extrajo de entre sus ropas un revólver con el que hizo fuego contra Ferrero.

De los disparos, dos proyectiles dieron en el blanco, cayendo al suelo tinto en sangre, el nombrado Ferrero.

La policía procedió a la detención del heridor, siendo hospitalizado el herido, que se encuentra en estado de gravedad.

Hase dado comienzo al sumario.

POLICIALES SINTETICAS

Pedro Parlequín.
Grelo, de 21 calaveras.
La pernocta y mastica en 4 de Enero 2145.
En Bvard. Gálvez y Zavalla;
Se hacía el Caruso.
22 horas.
Un agente de la cuarta percatóse que iba acompañado.
La mona y Parlequín en cufa.

---

21 y 20 horas.
J. J. Paso y B. Zavalla.
Mucho vino.
Vino dentro de Francisco Micera.
45 calaveras de Francisco. Con vino y todo a la cuarta.

Gral. López y Zavalla.
21 y 20 horas.
Felipe Villalba.
Vive en Sastre.
La curda del castrense en cufa.

Juan Ramón Villalba.

UN MENOR HONRADO

Encontró 25 pesos

Eduardo Alberto Cantero, un pebete rubio, criollo y de 12 años de edad, a las 13 horas de ayer se presentó en nuestra casa. Contento el muchachito, venía para decirnos que había efectuado un acto de honradez. En efecto, momentos antes en calle Rosario y San Jerónimo, encontró 25 pesos, en tres billetes, de los cuales hizo entrega al Presbítero Silvio Munias. El dinero se encuentra pues a disposición de su dueño en calle Rosario 2706 domicilio del citado sacerdote. Dicho lo que antecede el menor Cantero que vive en Juan de Garay 2121, saludándonos, se fué contento seguro de haber cometido una buena acción.

Y es justo, y contentos como el pibe, nosotros destacamos su gesto.

LOS SUCESOS DEL TRAFICO

Dos encuentros

Las últimas 24 horas transcurridas, arrojan los siguientes choques, controlados por la policía, y que damos como nos informan, literalmente. Esto no quiere decir que no haya podido haber algún choquecito más por ahí. Veamos pues.

1a. Sección—

CHOQUE. — 12 y 20 horas. El agente E. Romero, hace comparecer al conductor del auto camión chapa 3907, don Francisco Appenini domiciliado en calle 25 de Mayo 2014, quien en calle San Martín y Rosario, chocó con el auto chapa 654, guiado por Juan F. Fernández, resultando este último con el guardabarro lado izquierdo abollado. Se arreglaron amistosamente.

CHOQUE. — 20 y 15 horas. El sargento Román, hizo comparecer al guiador del auto chapa 1208 don Angel Cassanello, argentino, de 28 años, domiciliado en calle Crespo 2290, en virtud de que, circulando por calle San Luis al llegar a la de Crespo, fué embestido por el tranvía de la línea 1, que corría por calle Crespo hacia el Oeste, a cargo del motorman chapa 285 y guarda chapa 157, resultando el tranvía con el salvavidas roto y el auto con raspaduras en la rueda delantera, lado izquierdo. Como no llegaran a un arreglo amistoso, se labraron las actas de estilo.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Anoche siendo las 23 y 10 horas se dió cuenta a la comisaría segunda que en calle 1o. de Mayo entre Vera y Humberto habíase declarado un incendio en una carpintería. Concurrieron empleados de la seccional, dándose aviso al Cuerpo de Bomberos no siendo utilizados y estableciéndose que nada había ocurrido, pues sólo habíase quemado una tabla fuco que apagaron los dueños de casa.

La segunda estableció lo que dejamos expuesto.

Argentino, 33 atorrantes.
Célibe. Seguí y Cortada.
Tercera. Esponja.

Pedro Orellano.
Vera y Lamadrid.
Pedro tenía un revólver, 3 proyectiles cargados.
Pedro y revólver a la segunda.

Juan Antonio Castro, criollo.
Julián Rodríguez, criollo.
Juan Vicente Domínguez, criollo.
Los tres criollos a la 2a.
Totalmente uvas.